



**DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

En la Ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; y el artículo 52 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Huatusco, Veracruz, se levanta la presente Acta de Sesión de Cabildo, presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal; C. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna y Lic. José Luis Alfonso Palacios, en su carácter de Regidora Primera, Regidor Segundo y Regidor Tercero, respectivamente; así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúan bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA:**-----

01. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal;
02. Instalación de la Sesión;
03. Discusión y en su caso aprobación del orden del día;
04. Discusión y en su caso aprobación de la liquidación del empleado de este H. Ayuntamiento, C. Rafael Darío Michi Hernández;
05. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

01. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Se hace constar y certifica que se encuentran presentes los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Municipal; Leslie Acosta Canseco, Enrique Cuacua Luna y Lic. José Luis Alfonso Palacios, en su carácter de Regidora Primera, Regidor Segundo y Regidor Tercero respectivamente, del Honorable Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz.



El Secretario del Ayuntamiento informa que se encuentran presentes cinco de un total de cinco miembros convocados a Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

02. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. Siendo las nueve horas con diez minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz. -----

03. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día, mismo que es aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL EMPLEADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, C. RAFAEL DARÍO MICHÍ HERNÁNDEZ. En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, se dirige a los integrantes del H. Cuerpo Edilicio para manifestar que el empleado municipal, C. Rafael Darío Michi Hernández, decidió terminar de manera voluntaria la relación laboral que tenía con el H. Ayuntamiento de Huatusco. El empleado mencionado se encontraba laborando en este Ayuntamiento como chofer adscrito al área de Limpia Pública, desde el año 2005 y hasta el día 31 de mayo de 2023.

El empleado C. Rafael Darío Michi Hernández manifestó su conformidad para dar por concluida la relación laboral que mantenía con este Ayuntamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Federal del Trabajo y 36 de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz.

De acuerdo con lo anterior y en caso de ser aprobado, el H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz, otorgará al C. Rafael Darío Michi Hernández la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de FINIQUITO Y/O LIQUIDACIÓN, por sus servicios prestados a dicho ente público, desglosado de la siguiente manera:-----



CÁLCULO LIQUIDACIÓN		IMPORTE
	Indemnización 3 meses de sueldo	-
(+)	Salarios vencidos	17,928.97
(+)	Otros pagos por separación	-
(-)	ISR por liquidación	471.02

CÁLCULO FINIQUITO		IMPORTE
(+)	Proporcional vacaciones	1,029.81
(+)	Proporcional prima vacacional	257.45
(+)	Proporcional aguinaldo	1,287.26
(-)	ISR por finiquito	32.48

TOTAL A PAGAR		\$20,000.00
----------------------	--	--------------------

Presentado el cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal solicita a la Asamblea reunida se discuta, delibere y en su caso se apruebe y autorice la liquidación del empleado de este H. Ayuntamiento citado en la presente Acta de Cabildo.

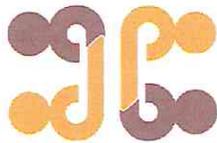
Previa deliberación del mismo y sometido a votación el cuarto punto del Orden del Día, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD DE VOTOS, recayendo los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos la liquidación del empleado de este H. Ayuntamiento, C. Rafael Darío Michi Hernández, quien laboró como chofer adscrito al área de Limpia Pública, desde el año 2005 y hasta el día 31 de mayo de 2023.

SEGUNDO. Se autoriza el pago al empleado municipal C. Rafael Darío Michi Hernández, la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de FINIQUITO Y/O LIQUIDACIÓN, por sus servicios prestados al H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz.-----

TERCERO. Gírese oficio al Departamento Jurídico de este H. Ayuntamiento para que se elabore el correspondiente Convenio donde se formalizará el finiquito y/o liquidación del empleado Rafael Darío Michi Hernández, el cual es parte integrante de esta acta de Cabildo. -----



CUARTO. Gírese atento oficio anexando copia certificada de la presente Acta de Sesión a la Lic. Laura Marcela Mora Hernández, Tesorera Municipal, a efecto de que realice el cheque a nombre de Rafael Darío Michi Hernández, para que sea entregado el pago correspondiente el día de la firma del Convenio. -----

05. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del orden del día, debido a que han sido desahogados, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las diez horas del día cuatro de agosto del año dos mil veintitrés. -----

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

C. Ventura Demuner Torres
 Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA

Mtra. María Isabel Castillo Méndez
 Síndica Única

SINDICATURA

C. Leslie Acosta Cansedo
 Regidora Primera

REGIDURIA PRIMERA

C. Enrique Cuacua Luna
 Regidor Segundo

Lic. José Luis Alfonso Palacios
 Regidor Tercero

REGIDURIA TERCERA

Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua
 Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA